



AYUNTAMIENTO DE  
CASASIMARRO (Cuenca)

## **LIMPIEZA DE SOLARES**

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO SE RECUERDA A TODOS LOS VECINOS LA OBLIGACIÓN DE MANTENER LOS SOLARES EN CONDICIONES DE SALUBRIDAD, PARA EVITAR POSIBLES PLAGAS DE INSECTOS, ROEDORES, ETC, Y DE SEGURIDAD PARTICULARMENTE EN ESTA ÉPOCA ANTE RIESGOS DE INCENDIO.

EN CONSECUENCIA, TODO PROPIETARIO DE UN SOLAR DEBERÁ PROCEDER A SU DESBROCE Y LIMPIEZA DE MANERA QUE NO PRESENTE RIESGO ALGUNO, DÁNDOSE UN PLAZO HASTA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2025.

PASADO ESTE PLAZO EL AYUNTAMIENTO LO REALIZARÁ POR EJECUCIÓN SUBSIDIARIA, PASANDO EL CARGO A QUIEN QUE NO CUMPLA ESTA OBLIGACIÓN; TODO ELLO CONFORME A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA DE SOLARES.

En Casasimarro a 8 de mayo de 2025

EL ALCALDE- Oscar Pinar Leal

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

